



UNIDAD DE CONTROL INTERNO - SDAF

FORMULARIO DE CONTROL RENDICION DE VIATICOS POR BENEFICIARIO AL INTERIOR LEY N° 7609/2025, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026" En su ART. 264 establece: dispongase que la rendicion de viaticos asignados por comisiones de servicios al interior del pais,debera ser rendida a travez de Comprobantes legales solo en caso de capitales departamentales 50% del monto asignado , DECRETO 5076/2021,REGLAMENTADA POR LA LEY 6511/2020

BENEFICIARIO:	VALERIA CURTIDO	C.I. N°:	5.765.344
DESTINO DE COMISION DE SERVICIO:	MINGA GUAZU - DPTO. ALTO PARANA		
N° RESOLUCIÓN AUTORIZANTE:	821/2026 (04/06/2026)		
PERIODO DE COMISION DE SERVICIO:	DESDE: 09/06/2026	HASTA: 11/06/2026	
N° COMPROBANTE DE PAGO EN GUARANIES:	1190/2026	FECHA:	16/6/2026
MONTO ASIGNADO EN CONCEPTO DE VIATICOS Y MOVILIDAD EN GUARANIES:	Gs.1.888.856		
CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO RES. N° 625/2026	SI	NO	N.A.
ITEM 11.7 INC.1: PRESENTA DOCUMENTOS DE GASTOS REALIZADOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, PASAJES Y OTROS GASTOS.			X
ITEM 11.7 INC.1 : PRESENTA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE VIATICOS POR BENEFICIARIO (FORMATO CGR) RINDIENDO EL 50% MINIMO.			X
ITEM 11. INC.1 : PRESENTA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE VIATICOS POR BENEFICIARIO (FORMATO CGR) DEL SALDO DEL 50% BAJO DECLARACION JURADA.			X
ITEM 11.7 INC. A,E : PRESENTA INFORME Y DEMAS DOCUMENTOS - GESTION DE TRABAJO EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	X		
ITEM 11.4 INC.A: LIQUIDACION PRACTICADA ACORDE A LA TABLA DE VALORES PARA VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS - ANEXO B-03-01	X		
DETALLES DE MONTOS			
TOTAL MONTO ASIGNADO EN GUARANIES:	Gs.1.888.856		
MONTO MINIMO A RENDIR (50%):	Gs.0		
MONTO RENDIDO SEGÚN FORMULARIO (CGR) DEL 50%:	Gs.0		
MONTO RENDIDO SEGÚN DECLARACION JURADA (CGR) DEL 50%:	Gs.0		
MONTO TOTAL RENDIDO SEGUN FORMULARIOS CGR DEL 50% Y 50%	Gs.0		
DESCUENTO POR GASTOS NO ADMITIDOS:	Gs.0		
MONTO DEVUELTO AL DPTO. DE TESORERIA.	Gs.0		
MONTO NETO RENDIDO:	Gs.0		
DEVOLUCION PENDIENTE A SER DESCONTADO DE SUS HABERES:	Gs.0		
ITEM 11 INC.C) 10% (DIEZ POR CIENTO) DE MULTA	Gs.0		
ITEM 11 INC.C) MONTO TOTAL A DESCONTAR DE SUS HABERES	Gs.0		
OBSERVACIONES			
NINGUNA.			
VERIFICADO POR:	Nadia González Asistente Unidad de Control Interno DINAC		
	V°B° LIC. SARA GONZALEZ COORDINADORA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DINAC		



DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Asunción, 16 de JUNIO del 2026

Lic. Sara González

Unidad de Control Interno

Tengo el agrado de dirigirme a usted en fin de presentar nuestro informe en cumplimiento a la resolución N° 821/2026, correspondiente a nuestra comisión de servicio al, Aeropuerto Internacional Guaraní de la Ciudad de Minga Guazú – Departamento de Alto Paraná, desde el 09 al 11 de junio del 2026, a fin de realizar verificación y cambio del reloj biométrico.

Se adjunta resolución N° 821/2026 y constancia de comisión de servicio.

Sin otro particular le saludo atentamente.

VALERIA CURTIDO

C.I: 5.765.344

ANGELA ARGUELLO

C.I: 3.810.775





**Dirección Nacional
de Aeronáutica Civil**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**

**ADMINISTRACIÓN
AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ**

CONSTANCIA N° 66/2026.

CONSTE: Que, en fecha 09 al 11 de junio de 2026, se presentaron en el Aeropuerto Internacional Guaraní las funcionarias: **ÁNGELA ARGUELLO con C.I. N° 3.810.775** y **VALERIA CURTIDO con C.I. N° 5.765.344**, por razones de comisión de servicio según Resolución de la Presidencia de la DINAC N° 821/2.026. -----

Se expide la presente Constancia a pedido de los interesados y para lo que hubiere lugar en derecho, en la Ciudad de **Minga Guazú - Alto Paraná - Paraguay**, a los 11 días del mes de junio de 2026. -----



Sr. Luis f. Afara González
Encargado de Despacho
Administración - AIG